



**CONSTRUCCIONES RUIGA S.A. DE C.V.**  
**CRU1509144D3**



## ACTA DE ENTREGA – RECEPCIÓN

### ENTREGA

COMPAÑÍA CONTRATISTA: CONSTRUCCIONES RUIGA S.A. DE C.V.  
REPRESENTADA POR: C. GABRIELA SALVADOR HERNANDEZ  
PUESTO: REPRESENTANTE LEGAL

### RECIBE

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN JUAN EVANGELISTA, VER.  
REPRESENTADA POR: C. ANDRÉS VALENCIA RÍOS  
PUESTO: PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

REPRESENTADA POR : ING. JAVIER BARRIENTOS BALCÁZAR  
PUESTO: DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

### DATOS DE LA OBRA

NÚMERO DE OBRA:	2018301420231
NOMBRE DE LA OBRA:	REHABILITACION DE DRENAJE SÁNITARIO EN EL CALLEJON SIN NOMBRE ENTRE LA CALLE 16 DE SEPTIEMBRE Y 5 DE MAYO DE LA COLONIA CENTRO DE SAN JUAN EVANGELISTA.
CONTRATO NUM:	2018301420231
MONTO DE LA TAREA:	\$ 131,704.82
MONTO EJECUTADO:	\$ 131,704.82
FECHA DE INICIO CONTRATO:	15 DE NOVIEMBRE DE 2018
FECHA DE TERMINACIÓN CONTRATO:	21 DE DICIEMBRE DE 2018
FECHA DE INICIO REAL:	15 DE NOVIEMBRE DE 2018
FECHA DE TERMINACIÓN REAL:	21 DE DICIEMBRE DE 2018

EN LA CIUDAD DE SAN JUAN EVANGELISTA, MUNICIPIO DE SAN JUAN EVANGELISTA,  
VER. SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL DIA 24 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2018, REUNIDOS  
EN LA DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS, PARA LA ENTREGA POR PARTE DE LA  
COMPAÑÍA CONTRATISTA Y LA RECEPCIÓN POR PARTE DEL H. AYUNTAMIENTO

DE LA SIGUIENTE OBRA CON NUM. 2018301420230 DENOMINADA “REHABILITACION  
DE DRENAJE SANITARIO EN EL CALLEJON SIN NOMBRE ENTRE LA CALLE 16 DE  
SEPTIEMBRE Y 5 DE MAYO DE LA COLONIA CENTRO DE SAN JUAN EVANGELISTA.”



**CONSTRUCCIONES RUIGA S.A. DE C.V.**  
**CRU1509144D3**



UNA VEZ, VERIFICADA LA OBRA MEDIANTE EL RECORRIDO E INSPECCION POR LAS PARTES QUE INTERVIENEN Y ESTANDO DE ACUERDO EN LO MANIFESTADO, SE CONCLUYE QUE LA OBRA SE ENCUENTRA TOTALMENTE TERMINADA Y APTA PARA SU OPERACIÓN CUMPLIENDO CON LAS METAS Y ESPECIFICACIONES CONTRATADAS POR LO QUE ESTA EN CONDICIONES DE SER RECIBIDA POR EL H. AYUNTAMIENTO. CABE SEÑALAR QUE ESTA RECEPCIÓN NO LIBERA A LA COMPAÑÍA CONTRATISTA DE CUALQUIER DESPERFECTO O VICIOS OCULTOS QUE LE RESULTARE, POR LO CUAL SU RESPONSABILIDAD ESTARA VIGENTE DURANTE UN AÑO A PARTIR DE ESTA FECHA DE RECEPCIÓN.

RECIBE POR EL H. AYUNTAMIENTO

C. ANDRÉS VALENCIA RÍOS	PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
ING. JAVIER BARRIENTOS BALCÁZAR	DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

ENTREGA POR LA COMPAÑÍA CONTRATISTA

C. GABRIELA SALVADOR HERNANDEZ	REPRESENTANTE LEGAL
--------------------------------	---------------------

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE DA POR CONCLUIDO EL ACTO SIENDO LAS 10:30 HORAS DEL DIA ANTES CITADO, LEVANTANDO PARA CONSTANCIA DE ESTE ACUERDO LA PRESENTE ACTA, DONDE FIRMAN AL MARGEN Y AL CALCE DE TODAS LAS HOJAS LOS QUE INTERVIENEN EN ELLA.

POR EL H. AYUNTAMIENTO

C. ANDRÉS VALENCIA RÍOS  
PRESIDENTE MPAL. CONSTITUCIONAL

ING. JAVIER BARRIENTOS BALCÁZAR  
DIRECTOR DE OBRAS

POR LA COMPAÑÍA CONTRATISTA

C. GABRIELA SALVADOR HERNANDEZ  
REPRESENTANTE LEGAL.